



ANUNCIO DE LICITACIÓN

Anuncio de licitación de: Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Objeto: "ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE UMBRALES DE RIESGO POR PROLIFERACIONES DE FITOPLACNTON POTENCIALMENTE TÓXICO EN AGUAS COSTERAS DEL MAR MENOR (SEGUNDA FASE)

Poder adjudicador:

- a. Nombre: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia- Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente.
- b. Número de identificación: S3011001I
- c. Dirección: Calle San Cristóbal, 6 30001 Murcia
- d. Código NUTS: ES62
- e. Número de teléfono: +34 968277624
- f. Correo electrónico: contratacionceuma@carm.es
- g. Dirección del perfil de contratante:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=8a26292463a45f920163a69ea7da1632](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=8a26292463a45f920163a69ea7da1632)

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación en:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=8a26292463a45f920163a69ea7da1632](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=8a26292463a45f920163a69ea7da1632)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración autonómica. Servicios públicos generales.

4. Información relativa a central de compras: no

5. Código CPV principal: 71356300-1 Servicios de apoyo técnico

6. Lugar principal de la entrega: Región de Murcia, código NUTS ES62

7. Descripción de la licitación: el objeto del presente contrato es en primer lugar la vigilancia (mediante los correspondientes análisis y su interpretación técnico-científica) de los niveles de fitoplancton potencialmente tóxico en aguas costeras del mar Menor, en especial al objeto de alertar de la forma más temprana posible de hipotéticos eventos tóxicos en aguas de baño con repercusiones en la salud de las personas; y en segundo lugar, para la determinación científicamente acreditada de umbrales objetivos de riesgo para dichas proliferaciones, ya que actualmente no existe en España ningún estándar técnico o reglamentario con la base científica requerida al respecto para aguas de baño.

8. Valor estimado del contrato: 280.852,84 Euros, **Incluidas las eventuales prórrogas y modificaciones, sin incluir el IVA)**

Importe neto: 280.852,84 €

IVA: 58.979,10 € (21%)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 339.831,94 € (Importe neto + IVA)





- 9. Información sobre las variantes:** No se aceptan variantes.
- 10. Duración del contrato y calendario de entrega de los suministros, obras o para la prestación de los servicios:** La duración del presente contrato será de dos años, desde la fecha de formalización del contrato, debiendo estar disponibles todos los medios materiales y humanos necesarios para la fecha de comienzo de los trabajos, siendo la fecha prevista, en el momento de la orden de inicio del expediente, el 1 de mayo de 2019. En caso de retraso en la adjudicación del contrato sobre lo previsto inicialmente, se procederá al reajuste de las anualidades previstas en el mismo para adaptarlas al ritmo de ejecución del servicio.
- 11. Condiciones de participación:**
Según lo especificado en el punto J del anexo I del PCAP. que regula este contrato.
- 12. Tipo de procedimiento de adjudicación:** Abierto varios criterios de adjudicación. (art. 156-158 LCSP)
- 13. Información sobre un acuerdo marco, sistema dinámico de adquisición y subasta electrónica:**
- Se aplica un acuerdo marco: No
 - Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No
 - Se utiliza una subasta electrónica: No
- 14. Información sobre lotes:**
- División en lotes: No
Justificación no división en lotes: Se considera que no es conveniente la división por lotes, debido a que en base a este trabajo se deberá establecer unos umbrales de riesgo asociados la experiencia global que el adjudicatario va a adquirir en estos dos años de contrato ininterrumpido, a través de los recuentos, análisis y sobre todo cultivos celulares cuyo seguimiento puede requerir meses de seguimiento y mantenimiento.
 - Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: No
 - Número de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador: No
- 15. Información sobre posibilidad de reducir el número de candidatos a invitar a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo en los procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o la asociación para la innovación:** No
- 16. Información sobre si se recurrirá a fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas a negociar o de soluciones a examinar en los procedimientos de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación:** No
- 17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:**
- El contratista deberá tener entre su plantilla destinada a este contrato al menos un 40% de mujeres contratadas en aplicación de criterios de igualdad de género.
- 18. Criterios de adjudicación:**
Los previstos en el apartado K del Anexo I del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.
CRITERIOS VALORABLES CON APLICACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS. Sujetos a fórmula (100 Puntos)
- Oferta económica: de 0-30 puntos
 - Oferta técnica: 0-70 puntos





19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: 35 días naturales contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (art.156.2 LCSP) al estar sujeto a regulación armonizada según el art. 22 de la LCSP.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación:

Las proposiciones se presentarán únicamente en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano (OCAG) de esta Consejería, sita en la C/ San Cristóbal, 6 30001 Murcia.

No obstante y dentro del mismo plazo, también podrán enviarse por correo certificado de conformidad con el artículo 80.4 del R.D. 1098/2001.

21. Apertura de ofertas:

- a. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
Según el artículo 158 LCSP, será de 2 meses desde la apertura de las proposiciones.
- b. Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
El acto público de apertura del sobre nº 2 conteniendo la oferta económica se publicará en el perfil del contratante
- c. Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
Acto público

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:
Español

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

- a. Presentación electrónica de ofertas o solicitudes de participación: No
- b. Pedidos electrónicos: No
- c. Facturación electrónica: Si

24. Información sobre financiación con Fondos de la Unión Europea: Fondos FEDER: 80 %

25. Procedimiento de recurso:

- a. Tipo de recurso: Recurso especial en materia de contratación
- b. Nombre del órgano: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- c. Dirección: Avenida General Perón, 38 28071 Madrid. España
- d. Teléfono: +34 913491441
- e. Correo Electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhsgp.es.
- f. Plazo de presentación: Quince días hábiles, a contar del día siguiente en que se remita la notificación.
- g. Dirección de internet: <http://tribunalcontratos-gob.es>
- h. Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio económico y de Contratación de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, C/ San Cristóbal, 6 C.P. 30001 Murcia, España.

26. Publicaciones anteriores en el Diario Oficial de Unión Europea (DOUE): No

27. Contrato periódico: No

28. Fecha envío anuncio al DOUE: 03/06/2019





Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidades,
Empresa y Medio Ambiente

Secretaría General



UNIÓN EUROPEA



29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

30. Otra información:

EL CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDAD, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE
P.D. LA SECRETARIA GENERAL
(Orden de delegación de 4 de mayo de 2018, BORM nº 105, de 9/05/2018)
(Documento firmado electrónicamente)
Fdo.: Pilar Valero Huéscar

03/06/2019 11:36:07

VALERO HUÉSCAR, PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0727c6d-85e3-41bb-c3b6-0050569134e7

